



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

JEC/CMD/medv

DECRETO N° 708

LA REINA, 17 ABR 2015

VISTOS: El Memorandum N° 535, de fecha 7 de Abril de 2015, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita se dicte Decreto Alcaldicio para devolución de dinero a nombre de doña Yalile Fada Madain Ayub, domiciliada en Javiera Carrera Sur N° 153-C La Reina, correspondiente al pago de Aseo domiciliario, por encontrarse exenta de pago; Decreto Alcaldicio 2.439, de fecha 10 de Noviembre de 2014; Fotocopias de los Cupones de Pagos de Contribuciones y Bienes Raíces N° 30, cancelados con fecha 30 de Septiembre y 13 de Noviembre de 2014; Decreto Alcaldicio N° 1592, de fecha 25 de Julio de 2014, sobre delegación de modo general y permanente, las atribuciones del señor Alcalde; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

1. DEVUÉLVASE la suma de \$ 28.632.-, correspondiente a la cancelación del derecho de Aseo Domiciliario que efectuó conjuntamente con las contribuciones al Servicio de Impuestos Internos, a nombre de doña YALILE FADA MADAIN AYUB, Cédula de Identidad N° [REDACTED], domiciliada en [REDACTED] por encontrarse exenta de pago, según Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 10 de Noviembre de 2014.

2. Impútese este gasto a la Cuenta Presupuestaria 2152601001 denominada "Devoluciones".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL ALCALDE

**JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**CRISTIAN MARTINEZ DIAZ
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**